

## ACTA CONSEJO DE CAMPUS N°17

Miércoles 16 de septiembre de 2020 – 15:00 horas

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez.

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos.

Asiste la Dra. Viviana Jofré Decana de la Facultad de Enfermería.

La asistencia de la Pdta. de la Federación de Estudiantes, Andrea Córdova

### TABLA

Se da inicio con la revisión de las actas

La directora indica que hace una semana atrás se envió actas N°12, 13, 14 y 15 del año 2020. Aclara que por error se había seguido con los números consecutivo del año anterior había queda con números 23, 23 y 25, se hizo la corrección y entre paréntesis quedo el número antiguo y se reenumeró de acuerdo con el año 2020.

Se aprueban las actas. Si existe algún punto en particular, comentario o enmienda hacerlo saber durante la semana, igualmente situaciones que deban ser re redactadas.

Se aprueban.

La Directora indica que sobre el mismo tema, existe un compromiso adquirido el año 2019 por parte de la Dirección y que se debe ejecutar, es que las actas queden a disposición dentro del portal del Campus Los Ángeles, al igual que las actas de los Consejo Académicos que quedan a disposición en el portal documentos UdeC. No se ha implementado aún porque se está en una actualización de la página institucional. Quedando habilitado se va a implementar un sistema similar al de Concepción, elaborando una pestaña que haga referencia a los documentos oficiales del Campus Los Ángeles y donde quedaran las actas disponibles, para que puedan ser revisadas por personas de la comunidad que quieran tomar conocimiento al respecto.

Esto es parte de las políticas de transparencia institucional y vienen a responder con este tipo de requerimiento, así que no es nada más ni nada menos que cumplir con esta necesidad de mantener la transparencia en todos los sistemas que van avanzando de nuestra institución.

### 2. PROPUESTAS NUEVAS CARRERAS:

Se ha programado que los dos profesores, uno por cada Escuela, que están trabajando las propuestas de carreras para presentar en el año 2021, se les ha solicitado que realicen una breve presentación de 15 minutos aproximadamente, de tal manera de ir avanzando en los pasos que corresponden para la apertura de nuevas carreras en el Campus Los Ángeles.

2.1. Presentación del estado de avance de la Carrera de Pedagogía en Español, por el Dr. Gonzalo Aguayo Cisterna.

El Dr. Aguayo, indica que el Proyecto de la Carrera está constituida por la comisión integrado por los académicos:

- Cristian Espinoza Navarrete
- Pablo Fuentes Retamal
- Gonzalo Aguayo Cisterna

Indica que el organismo que propone es la Escuela de Educación de nuestro Campus al alero de las autorizadas máximas del mismo. El propósito de la creación de la carrera es evidentemente también propiciar el desarrollo de esta para una futura facultad, pero también dentro del contexto del plan de desarrollo estratégico del Campus que funciona como organismo rector y evidentemente pretende aumentar la oferta académica de pregrado.

Se realiza presentación. (se adjunta al final del acta).

2.2. Presentación del estado de avance de la Carrera de la carrera en Bachillerato en Ciencias, por la Dra. Daniela Muñoz Baier.

La Dra. Muñoz plantea que va a realizar presentación de la propuesta de una nueva carrera de Bachillerato en Ciencias por el Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal del Campus quiere implementar.

Se realiza presentación. (se adjunta al final del acta).

Se intercambian diversas opiniones en relación con las presentaciones realizadas por la Dra. Muñoz y Dr. Aguayo.

La directora agradece la participación de los dos profesores y los compromete para fines de octubre, para hacer una presentación de avance de los proyectos.

Indica además, que son atractivos los dos proyectos y la idea es poder ir trabajando en conjunto, esta socialización tiene ese sentido, emergen las preguntas, los aportes y va a permitir ir apoyando el desarrollo de estas propuestas.

La Dra. Indica que una de las cosas que más le preocupa y le interesaría, que se pudiera analizar si efectivamente se pueden proseguir estudios en carrera de Pedagogía.

La Dra. Godoy, indica que pensaba en el tema de la infraestructura y le consulta a la Dra. Muñoz, si han analizado el tema de los recursos, porque es probable que tenga mucha aceptación la carrera.

Además, indica que se debiera conversar en algunos momentos porque el departamento de Ciencias Básicas podría aportar bastante en la formación. Así como vaya avanzando el proyecto, se tendrían que juntar los directores de las dos Escuelas respecto a este programa.

Se reiteran los agradecimientos a los profesores Muñoz y Aguayo.

La Decana de la Facultad de Enfermería presenta excusas porque se tiene que retirar de la reunión por otros compromisos.

### 3. INFORMACION DE LA SUBDIRECCION ACADEMICA Y ESTUDIANTIL

Intervención del Sr. Subdirector:

Hace presentación en diapositiva.

El Dr. Rondanelli, señala que la Directora le solicito pudiese comunicar en este Consejo una actividad que se está realizando a nivel de universidad desde aproximadamente el mes de junio del presente año.

Continúa planteando que por indicación del señor Rector de la Universidad de Concepción quien solicito a la Dirección de Servicios Estudiantes de la UdeC, conformar un grupo de trabajo, porque su deseo es que a partir del año 2021 todos los servicios SAN, Servicio de Alimentación y Nutrición de la UdeC, conocidos como casino normalmente y las cafeterías en los 3 Campus, deben estar en concesión.

Dado esa indicación fueron convocados por la DISE Concepción y entre junio y septiembre de esta año, se procedió a realizar un trabajo colaborativo entre los 3 Campus, para responder a la indicación de Rectoría, conformándose un equipo liderado por la Directora de la DISE, Sra. Verónica Madrid, la Dirección de Servicios con su Director don Alejandro Tudela y todas las Unidades que dependen de la Dirección de Servicios, principalmente la Unidad de Contrataciones Comerciales y las dos subdirecciones de Campus, tanto Chillán como Los Ángeles.

Indica que, en el caso del Campus, se le solicitó el trabajo cooperativo de la Jefa de Asuntos Estudiantiles, Sra. Lorena Antileo Miño, de la Nutricionista, Sra. Victoria Godoy y también un trabajo y aporte fundamental lo constituyó la información brindada por la Jefa Administrativa, Sra. Carolina Novarese Millán.

La licitación está en curso, en la última semana de agosto y la primera de septiembre se hicieron las visitas respectivas a los tres Campus de las empresas interesadas en licitar y en estos momentos está en marcha el proceso de licitación abierto a los oferentes y el resultado debiera estar a fines de noviembre y los primeros días de diciembre. Las bases administrativas, generales trabajadas para esta acción indican que la empresa ganadora de licitación, la concesionaria que gane la licitación debería estar 100% operativa a contar del 1ero. de marzo del 2021 en cada uno de los tres Campus.

El Dr. Rondanelli señala que al final de la diapositiva puso un asterisco, porque eso es un tema que va a estar gravitando y acompañándonos bastante tiempo más, que tiene que ver por un lado de excepción nacional, si es que termina y no se continua y por otro, la situación de la pandemia que nos acoge con lo cual se tendría que velar, de qué manera comenzaría el funcionamiento, primero si se iniciaría efectivamente en marzo de 2021 y si se inicia de qué manera se va a trabajar la atención al usuario, pero eso quedo estipulado en las bases de la licitación, por lo demás, de manera obligaría por la normativa MINSAL y la normativa del Comité de Crisis de la UdeC. Es lo que puede informar.

La Dra. Godoy, consulta sobre la gestión de las cafeterías y el casino va a estar centralizado o va a seguir en manos del Campus, la cafetería que corresponde al Campus Los Ángeles.

El Dr. Rondanelli, le señala que no que cada licitador que gane se asocia con la unidad académica respectiva. Es decir, la empresa que gane la licitación en Los Ángeles se coordina y trabaja para el Campus Los Ángeles.

La Directora, comenta anexo que coincidió con que la cafetería quedo vacante, tras la salida del Sr. Iván Gangas, que mantenía el servicio en la cafetería, producto de la pandemia él dejo de trabajar, la dejo hace un tiempo y se retiró como personal encargado de la cafetería. La cafetería en estos momentos, independiente de la licitación, estaba disponible y de una u otra forma había que generar una licitación para llegar al uso de ella. Así que para el año 2021 se tendrían ambos servicios de alimentación licitados por estas empresas que son las oferentes y estamos atentos a cuál va a ser el resultado final de esto.

#### 4. VARIOS

- En relación con el formulario de Cuantificación de Horarios, que se está utilizando como pauta dentro del Campus Los Ángeles, fue enviado a la Dirección de Personal en Concepción, según nota D-285/2020, Nota fue puesta en los materiales de esta reunión. Se puede revisar después en los documentos, con esto se hace entrega a la Dirección de Personal oficialmente del certificado de cuantificación, con fecha 10 de agosto y con lo cual se deja conocimiento por parte de la dirección de que esta cuantificación es la que el Campus utiliza para cada una de las actividades que se desempeñan.

Con el pasar del tiempo se fueron dando situaciones, que parece ser que no todos los departamentos están utilizando el Manual de Cuantificación y asaltan algunas dudas sobre cuáles son las reparticiones que están realmente usando este documento, considerando que fue un cuerdo de Consejo de Campus el generar el uso en forma oficial por todos los departamentos y todas las instancias.

Se solicita a los dos Directores de Escuelas que revisen, que los tres departamentos en cada caso hayan utilizado el manual de cuantificación, pero por otro lado también a generar una revisión de dicho Manual.

La Directora muestra diapositiva que muestra 4 de las tablas que están dentro del manual que han generado ciertas dificultades y están evidenciadas también, con lo que fueron los estudios de planta, por ejemplo:

##### a) Docencia de pregrado:

Aparece una situación que se nos ha tornado en contra y conflictiva dentro de nuestra realidad. En el caso de los colaboradores académicos los dejamos a la par que un instructor bajo la jerarquía institucional y un instructor por el rol y la definición que se establecen dentro de los estatutos y dentro del Reglamento de Personal de la UdeC, se asume que es una persona que recién está iniciando su trabajo y vinculación con la universidad, por ende esta persona debiera estar fogueándose en las actividades docentes y eso explica que la asignación de horas indirectas sea superior que en los otros casos, se parte con 1.5 y podemos llegar a un máximo de 2, sin embargo, en nuestra realidad tenemos colaboradores académicos que llevan más de 10 y 15 años trabajando en la institución, por lo cual haberlo dejado en esta parte circunscrito nos

genera serias dificultades a la hora de que los directores de departamento lo apliquen al interior de sus depto.

b) Asignación horaria por proyecto y por generación de ideas de proyectos:

Se muestra en la tabla del manual que dice Investigación que se dejaron 3 horas para pensar en un proyecto y 6 horas para proyectos ya adjudicados, estos elementos junto con todos los otros, la intención es que los Directores de Escuelas puedan tomarlos nuevamente a pesar de que están informados a Concepción, analizarlo al interior de los consejos de escuelas y elaborar de ser posible, dos elementos:

El chequeo de que se están usando realmente en los Deptos., es algo fundamental para nosotros para poder tener una pauta común entre todos los académicos y las funciones y asignaciones que se les entregan. Además, en los informes que se elaboraron por los planes de estudios está declarado en los seis departamentos que lo ocuparon y parece extraño entonces en que en algunas ocasiones los directores de departamento hagan alusión a que no lo han sido utilizados. Por otro lado, si no lo usan, que también se genere el análisis que corresponde para ver cuáles son los elementos que se están llevando que los directores no lo ocupen y cuáles son las adecuaciones que debieran generarse.

La directora indica que la intención de mostrárselo en esta reunión, siendo bastante concreta, es para que ustedes se lleven esta primera misión y nosotros podamos generar reuniones de trabajo posterior en las cuales se puedan ir avanzando en base a los aportes que hagan las Escuelas y los Departamentos y que quede una situación que sea totalmente atingente a lo que es la cuantificación horaria al interior de nuestro Campus.

El Director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, Sr. Jorge Sandoval Reyes, indica que tiene Consejo de Escuela la próxima semana y se compromete a incorporar este punto.

La Dra. Xeny Godoy, indica que también tiene Consejo de Escuela la próxima semana, pero tiene algunas discrepancias, que sabe que se van a presentar, respecto a la formulación de los proyectos que están a la base del FID, se va a tener que pensar en la categoría en que se van a consignar, posiblemente en la categoría de proyectos internos. Lo otro tiene que ver con el tiempo asignado a preparar algo, a preparar una publicación, un proyecto, lo que tiene bastante resistencia en dejar de percibir ese tiempo, de que el profesor que se supone que está en eso deje de tener ese tiempo consignado. Son dos situaciones que se han tenido que discutir bastante y no se ha llegado a acuerdo, va a insistir.

La directora indica que en términos globales la búsqueda aquí es de los acuerdos. Se ha conversado en otras oportunidades que esas horas que están destinadas a pensar un proyecto o una investigación, que es lo que dicen los informes de los estudios de planta, tienen que ser por el periodo de un año contra resultado, si un profesor ha tenido la dedicación durante un año debe terminar al final de ese año con un proyecto o una publicación terminada, no puede ser que se llegue a dos años y se esté en lo mismo considerando que es la creación de la propuesta que se tiene que enviar.

En los casos de los proyectos Fid, éstos debieran tener la misma asignación horaria que tienen los proyectos internos que son reconocidos por la Vrid. Le llama la atención y lo conversó con la comisión interna del FID, que, si un proyecto aprobado tiene 6 horas, un integrante de comisión FID tenga 5 horas, ahí hay también algunas disparidades, porque

en este formulario nosotros pusimos también horarios para los integrantes de comisiones. La misión es que ustedes puedan revisarlo con sus consejos de escuelas, se puedan tener aproximaciones y discusiones y se vayan trabajando de tal manera que se llegue a una cuantificación más acorde probablemente, ajustada, adecuada a las realidades y que sea también consensuado y compartido al interior de las Escuelas. Recuerda también, que esto tiene que ser aprobado al interior del Consejo de Campus a posterior.

La Dra. Godoy indica que como siempre es un tema recurrente, la cantidad de horas indirectas asociadas a las horas directas, se quiere tener claro y que le gustaría que se definiera como lo valido de lo que se va a asumir, es que cuando nosotros aprobemos finalmente y se hagan todos los análisis posteriores a este informe de cuantificación, efectivamente va a ser lo que se va a sancionar también dentro de la Dirección de Personal y ya no se tenga que incurrir en esas dudas que tenemos y que históricamente se han instalado respecto a cuanto son las horas indirectas, a partir de las horas directas que se tienen, a partir de la cantidad de estudiantes, porque de verdad eso sigue generando algunas polémicas, ya es hora que instaláramos una gestión que todos conociéramos y que finalmente, independiente de que no a todos les agrada, sea la que efectivamente se va a demostrar, cuando por ejemplo, nos hagan los estudios de plantas. Quiere tener la confianza también que lo que se apruebe también sea aprobada por la Dirección de Personal.

La Directora plantea que este ejercicio la propuesta de hoy es que se empiece a trabajar y que no dejemos lo que se inició hace un tiempo, que se pueda ir recabando y que sea analizado al interior de la Escuelas.

Indica que quiere levantar otro elemento, para lo cual va a pedir apoyo al Dr. Rondanelli, que haga la consulta probablemente a la Dirección de Docencia, porque hay una situación que le llama la atención en términos personales, hoy en día en una situación de virtualización y pensando que a futuro la virtualización lleve para quedarse, no es lo mismo lo que se está desarrollando en un escenario de docencia virtual. Hoy en día, por ejemplo, se tienen ciertas irregularidades con lo que estamos generando como actividades dentro de la docencia como tal el segundo semestre, entonces, esta es una ventana abierta a analizar y discutir. Cuando involucré al prof. Rondanelli, me pregunto será lo mismo la docencia virtual a la docencia presencial, es el mismo patrón, que tenemos que implementar o tiene modificaciones y adecuaciones dependiendo de lo que significa hacer estas actividades en forma virtual. Es parte de la discusión que se debiera generar ahora.

El Dr. Rondanelli, indica que considera la inquietud y lo va verter en docencia, justamente la próxima semana el martes hay Consejo de Docencia, podría ser un buen momento para introducir el tema.

Invita a la Trabajadora Social Francisca Saavedra, quien entregara información, que es bastante importante para el Campus que marca el punto de partida de lo que va a hacer una actividad que está bajo el alero de la ACHS.

La Srta. Francisca Saavedra, comenta que, en su calidad de secretaria ejecutiva del Comité de Aplicación de Factores de Riesgos Psicosocial, viene a informar que se reactivó un plan para el Campus Los Ángeles, en donde la idea es aplicar una encuesta para evaluar los riesgos psicosociales en el trabajo de la totalidad de los trabajadores(as) que pertenecen al

Campus Los Ángeles. Esto también se va a empezar a dar en el Campus Chillán y en el Campus Concepción.

Realiza presentación en Powerpoint, que se adjunta al final del acta.

La directora agradece por la entrega de información a la Srta. Trabajadora Social, e indica que esto va a ir en avance y se va a dejar para las próximas etapas cuando se desarrolle a la sociabilización probablemente, un poco más de trabajo dirigido y el compromiso de la Directores de Escuelas.

Se continúa con los Varios:

- Se está en la etapa final de las modificaciones al Reglamento Especial del Campus. Ya paso por Asesoría Jurídica y esta con la carta de aprobación y se está a la espera de los informes que provengan desde Vraea y de la Vicerrectoría específicamente, y al parecer los antecedentes indican que debiera durante el transcurso de los próximos meses ya estar avanzando en sus etapas finales. (se dejó en los documentos disponibles).
- En base a los resultados de los informes de estudios de planta se está trabajando una propuesta, que está muy bien en las primeras etapas, de generar capacitaciones para los Directores de Departamento.  
La capacitación está pensada en las distintas áreas que pudieran contribuir y aportar precisamente a los Directores de Departamentos en este rol, apoyándolos en la gestión, haciendo una especie de inducción precisamente con fines administrativos de administración de personal, administración académica más otros elementos que se están analizando.  
Esto se está trabajando con María Angélica Labarca de UdeC Capacita, lo cual daría la posibilidad de que también se tenga una certificación para los participantes. Se tendrían varios relatores de las diferentes unidades de la universidad para abordar los distintos aspectos y lo que se ha visto ahora es que sea extensivo a otros departamentos, además, no solamente dictarse en Los Ángeles.

La directora se retira para integrarse a otra reunión y deja a cargo al Sr. Subdirector por si hubieran otras consultas, ofrece disculpas por tener que retirarse.

Se llega a acuerdo de terminar la reunión y cualquier otra consulta alrededor de los puntos varios que se están viendo en estos momentos se discutan en el próximo Consejo de Campus.

Se acuerda concluir con la reunión por otros compromisos adquiridos por la mayoría de los integrantes del Consejo de Campus.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.